ESTUDIO DE MERCADO

COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

DD MM AA

FECHA DE ELABORACION: 27/10/2025

COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

TERMINO DE EJECUCION:	DIEZ (10) DIAS

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	AGROMARKET	AGROSUMINISTROS DEL META	ZEUS SAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ENTREGA ELEMENTOS E INSUMOS PROCESOS DE AVICULTURA									
1	30102905	Poste plastico, de 10 x 10 de ancho, por 2,10 cm de alto, Cuadrado punta diamante, macizo, alta durabilidad, puede presentar variaciones en el color, textura rugosa, no se astilla al instalar grapa o clavo	Unidad	6	$108.000,00	$114.500,00	$112.540,00	$ 111.680,00	$ 670.080,00
2	30102012	Teja Zinc Ondulada, tejas Tipo: Tejas de Zinc, Ancho: 80 cm, Largo: 3.048 m, Espesor: 0.17 mm, Material techumbre: Acero Galvanizado, Color: Metalum (alumino+zinc+sicilio), Garantía: 1 año	Unidad	6	$47.800,00	$51.000,00	$45.200,00	$ 48.000,00	$ 288.000,00
3	13102022	Lona polipropileno, de 2,10 cm de alto, de rollo de 50 metros, colores verde, negro o blanco.	Unidad	1	$273.000,00	$271.400,00	$265.600,00	$ 270.000,00	$ 270.000,00
4	24121807	Bebederos para pollos, en forma de cúpula maximizando el goteo uniforme del liquido, tamaño 39cm de diamétro x 48cm de altura, capacidad de almacenamiento de agua 5 a 10 litros, mteriales resistentes al agua PP, HDPA, diseño ergonomico, Capacidad total: 1.5lt.	Unidad	5	$45.000,00	$46.000,00	$44.000,00	$ 45.000,00	$ 225.000,00
5	24121807	Comederos para aves circulares de 27 cm de alto, 18 cm de ancho en la base y 9,5cm de ancho en la copa superior, capacidad 6kg.	Unidad	5	$37.000,00	$39.600,00	$39.275,00	$ 38.625,00	$ 193.125,00
6	24121807	Batería nidal doble de 8 puestos para gallina ponedora. Distribución en bloques adaptables (dos pisos - dos caras) en lamina galvanizada	Unidad	1	$825.500,00	$830.000,00	$824.000,00	$ 826.500,00	$ 826.500,00
7	11162110	Malla cuadrada tipo gallinero en alambre galvanizado, rollo de 1 1/4''. Presentación: rollo de 36 metros largo por 180cm alto	Unidad	2	$185.600,00	$187.000,00	$187.650,00	$ 186.750,00	$ 373.500,00
8	10121604	Alimento concentrado para Gallinas ponedoras, presentación bulto x 40 kilos (humedad (max.) 13%, porteina (min.) 17%, grasa (min.) 4% , Fibra (max.) 6%, cenizas (max.) 15%, calcio (min.) 3,6%, fosforo (min.) 0,6%)	Unidad	3	$208.500,00	$211.000,00	$210.500,00	$ 210.000,00	$ 630.000,00
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AVICOLA MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS Y HERRAMIENTAS									$ 3.476.205,00
VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS PRODUCTORES								30	$ 104.286.150,00

SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA									
SERVICIOS LOGISTICOS									
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PARCO SAS**	**BLIZANCI SAS**	**AMASA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
9	80141607	ALQUILER DE SONIDO CORPORATIVO Alquiler de sonido: 2 cabinas activas con parlante 12" profesionales 1 consola analoga de 10 canales 2 tripodes en aluminio para colgado de sonido 2 bases para microfono 2 micronos inalambricos 1 microfono alambrico 8 cables xlr 4 cables de corriente 1 distro de sonido 110v 220v	Dias	5	$2.490.000,00	$2.501.000,00	$2.509.000,00	$ 2.500.000,00	$ 12.500.000,00
10	90101603	Refrigerio compuesto de: fruta, amasijos típicos de la región, jugo natural y debidamente empacados y entregados en el punto asignado por el supervisor. Distribuidos en las entregas en zona de eventos de los corregimientos, incluye transporte.	Unidad	30	$12.500,00	$13.800,00	$12.700,00	$ 13.000,00	$ 390.000,00
SUBTOTAL SERVICIOS LOGISTICOS									$ 12.890.000,00
SERVICIOS DE TRANSPORTE									
11	78101801	Transporte terrestre tipo vehiculo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.1. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$409.500,00	$420.000,00	$400.500,00	$ 410.000,00	$ 410.000,00
12	78101801	Transporte terrestre tipo vehiculo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.2. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$445.000,00	$452.000,00	$453.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00
13	78101801	Transporte terrestre tipo vehiculo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.3. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$460.000,00	$480.000,00	$485.000,00	$ 475.000,00	$ 475.000,00
14	78101801	Transporte terrestre tipo vehiculo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.6. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$500.000,00	$516.000,00	$514.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00
15	78101801	Transporte terrestre tipo vehiculo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.7. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$555.000,00	$565.000,00	$545.000,00	$ 555.000,00	$ 555.000,00
SUBTOTAL SERVICIOS DE TRANSPORTE									**$ 2.400.000,00**
VALOR TOTAL SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA									**$ 15.290.000,00**
VALOR TOTAL (INCLUYE IVA)									**$ 119.576.150,00**

DIANA MILENA ROA MENDOZA
Directora de Desarrollo Rural

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo Rural

Consolidó:
Gina Marcela Herrera Gutiérrez
Profesional de Apoyo

Se recibe Grado los Spm Solicitud de Cotización Agromarket 17 días hábiles para respuesta el día 23/09/25

SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Villavicencio, 17 de septiembre de 2025

Señor:
JUAN MANUEL PIÑEROS MEDINA
CRA 46 N32-143 AZOTEA
suministrosagromarket@outlookl.com
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente la SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACION económica de los siguientes servicios, requeridos para la realización del contrato cuyo objeto es: " **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.."**

ADVERTENCIA: Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Se reitera la solicitud, para que sea emitida la cotización completa nuevamente, si es posible con una duración de la misma por un término mayor a 60 días, por plazos precontractuales.

LUGAR DE EJECUCION: será en el municipio de Villavicencio-Meta.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ENTREGA ELEMENTOS E INSUMOS PROCESOS DE AVICULTURA				
1	30102905	Poste plástico, de 10 x 10 de ancho, por 2,10 cm de alto, Cuadrado punta diamante, macizo, alta durabilidad, puede presentar variaciones en el color, textura rugosa, no se astilla al instalar grapa o clavo	Unidad	6

2	30102012	Teja Zinc Ondulada, tejas Tipo: Tejas de Zinc, Ancho: 80 cm, Largo: 3.048 m, Espesor: 0.17 mm, Material techumbre: Acero Galvanizado, Color: Metalum (alumino+zinc+sicilio), Garantía: 1 año	Unidad	6
3	13102022	Lona polipropileno, de 2,10 cm de alto, de rollo de 50 metros, colores verde, negro o blanco.	Unidad	1
4	24121807	Bebederos para pollos, en forma de cúpula maximizando el goteo uniforme del liquido, tamaño 39cm de diamétro x 48cm de altura, capacidad de almacenamiento de agua 5 a 10 litros, mteriales resistentes al agua PP, HDPA, diseño ergonomico, Capacidad total: 1.5lt.	Unidad	5
5	24121807	Comederos para aves circulares de 27 cm de alto, 18 cm de ancho en la base y 9,5cm de ancho en la copa superior, capacidad 6kg.	Unidad	5
6	24121807	Batería nidal doble de 8 puestos para gallina ponedora. Distribución en bloques adaptables (dos pisos - dos caras) en lamina galvanizada	Unidad	1
7	11162110	Malla cuadrada tipo gallinero en alambre galvanizado, rollo de 1 1/4´´. Presentación: rollo de 36 metros largo por 180cm alto	Unidad	2
8	10121604	Alimento concentrado para Gallinas ponedoras, presentación bulto x 40 kilos (humedad (max.) 13%, porteína (min.) 17%, grasa (min.) 4% , Fibra (max.) 6%, cenizas (max.) 15%, calcio (min.) 3,6%, fosforo (min.) 0,6%)	Unidad	3
30		**SUBTOTAL FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AVICOLA MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS Y HERRAMIENTAS**		
		VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS PRODUCTORES		

Nota 1: Se deja claridad que el proceso a contemplar actividades de sonido, el proveedor deberá asumir los costos relacionados con los pagos de derechos de autor.

Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matricula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar

RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

Es importante informales que los precios a cotizar deben tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

	CONCEPTO	Tipo	VALOR DEL DESCUENTO	Marco Normativo
1.	Turismo	Departamental / Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022
2|	Pro – Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023
3.	UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022
4.	Pro – Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022
5.	Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
6.	Pro – Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
7.	Retención de industria y comercio	Municipal	6 x 1000	Acuerdo 515 de 2021
8.	Retención a título de renta por servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre	Nacional	4% PN Decl o PJ 6%	Estatuto tributario
9.	Retención a Título de IVA	Nacional	15 % del IVA facturado	Estatuto tributario

FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así:

Debido a las características especiales de los bienes las particularidades de los servicios a prestar las actividades a ejecutar y la población a atender, el MUNICIPIO pagara el valor total del presente contrato, en UN (01) SOLO PAGO, al finalizar la ejecución del contrato previo informe de actividades

del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento total del objeto y del 100% de las obligaciones a cargo del contratista y la respectiva acta de terminación y liquidación del contrato.

5

GARANTÍAS EXIGIDAS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN

AMPARO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO,
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico competitividad@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Rural, ubicadas en la Calle 34 A # 34 - 29 Barzal edificio Potenza Piso 6 torre B.

Agradezco su respuesta,

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Diana Milena Roa	Directora de Desarrollo Rural	
Elaboró: Gina M. Herrera Gutiérrez	Cps_ Apoyo Economista	

Recibí.
24/10/25.

JUAN MANUEL PIÑEROS N.I.T 1.121.880.856-2
IVA REGIMEN COMÚN

Villavicencio- Meta, 24 de Octubre de 2025

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo.

ASUNTO: PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se genera a la SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO cordialmente la siguiente COTIZACION económica de los siguientes servicios, COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META., donde se especifica según la descripción de los ítems recibida por correo electrónico, se presenta valor unitario y valor total.

Se aceptan las aclaraciones, y por respeto a la cotización anterior se mantienen los valores, de igual manera se plantean en el siguiente cuadro.

La presente cotización tiene un término de duración de 65 días hábiles, para los siguientes valores e ítems, así:

COTIZACIÓN

AgroMarket

JUAN MANUEL PIÑEROS N.I.T 1.121.880.856-2
IVA REGIMEN COMÚN

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	ENTREGA ELEMENTOS E INSUMOS PROCESOS DE AVICULTURA					
1	30102905	Poste plástico, de 10 x 10 de ancho, por 2,10 cm de alto, Cuadrado punta diamante, macizo, alta durabilidad, puede presentar variaciones en el color, textura rugosa, no se astilla al instalar grapa o clavo	Unidad	6	$112.540	$675.240
2	30102012	Teja Zinc Ondulada, tejas Tipo: Tejas de Zinc, Ancho: 80 cm, Largo: 3.048 m, Espesor: 0.17 mm, Material techumbre: Acero Galvanizado, Color: Metalum (alumino+zinc+sicilio), Garantía: 1 año	Unidad	6	$45.200	$271.200
3	13102022	Lona polipropileno, de 2,10 cm de alto, de rollo de 50 metros, colores verde, negro o blanco.	Unidad	1	$265.600	$265.600
4	24121807	Bebederos para pollos, en forma de cúpula maximizando el goteo uniforme del líquido, tamaño 39cm de diámetro x 48cm de altura, capacidad de almacenamiento de agua 5 a 10 litros, materiales resistentes al agua PP, HDPA, diseño ergonómico, Capacidad total: 1.5lt.	Unidad	5	$44.000	$220.000

Cra 35 No. 24 – 21 Villavicencio Meta
Telefono 3183378838 / email: suministrosagromarket@outlook.com

AgroMarket

JUAN MANUEL PIÑEROS N.I.T 1.121.880.856-2
IVA REGIMEN COMÚN

5	24121807	Comederos para aves circulares de 27 cm de alto, 18 cm de ancho en la base y 9,5cm de ancho en la copa superior, capacidad 6kg.	Unidad	5	$39.275	$196.375
6	24121807	Batería nidal doble de 8 puestos para gallina ponedora. Distribución en bloques adaptables (dos pisos - dos caras) en lámina galvanizada	Unidad	1	$824.000	$824.000
7	11162110	Malla cuadrada tipo gallinero en alambre galvanizado, rollo de 1 1/4´´. Presentación: rollo de 36 metros largo por 180cm alto	Unidad	2	$187.650	$375.300
8	10121604	Alimento concentrado para Gallinas ponedoras, presentación bulto x 40 kilos (humedad (max.) 13%, porteína (min.) 17%, grasa (min.) 4% , Fibra (max.) 6%, cenizas (max.) 15%, calcio (min.) 3,6%, fosforo (min.) 0,6%)	Unidad	3	$210.500	$631.500
		SUBTOTAL FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AVICOLA MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS Y HERRAMIENTAS				**$3.459.215**
		VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS PRODUCTORES			**30**	**$103.776.450**

Cordialmente,

JUAN MANUEL PIÑEROS M.
Representante Legal
SUMINISTROS AGROMARKET

Juan Manuel Piñeros M.
SUMINISTROS AGROMARKET
NIT. 1.121.880.856-2
Cel. 318 337 8838
E-Mail:suministrosagromarket@outlook.com

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 17:03:14
Recibo No. S002208311, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nwyC7PvAe3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JUAN MANUEL PIÑEROS MEDINA
Identificación : CC. - 1121880856
Nit : 1121880856-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 320590
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 13 de septiembre de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

Por documento privado del 06 de septiembre de 2017, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2017 con el No. 535458 del Libro XV, se informa: Matricula persona natural por cambio de domicilio de la ciudad de bogota a la ciudad de villavicencio - Meta.

Por documento privado del 06 de septiembre de 2017, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de septiembre de 2017 con el No. 535458 del Libro XV, se informa: Matricula persona natural por cambio de domicilio de la ciudad de bogota a la ciudad de villavicencio - Meta.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 46 32 143 - Azotea
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : suministrosagromarket@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3183378838
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 46 32 143 - Azotea
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : suministrosagromarket@outlook.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4664
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4752 G4721

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion,comercio al por mayor de productos quimicos básicos, cauchos y plasticos en formas primarias y productos quimicos de uso agropecuario,comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios,explotacion mixta (agricola y pecuaria).

INFORMACION FINANCIERA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 17:03:14
Recibo No. S002208311, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nwyC7PvAe3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $785.958.000,00
Activo no corriente: $395.270.000,00
Activo total: $1.181.228.000,00
Pasivo corriente: $550.000,00
Pasivo no corriente: $320.276.000,00
Pasivo total: $320.826.000,00
Patrimonio neto: $860.402.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.181.228.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.343.955.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $836.447.000,00
Gastos operacionales: $88.955.000,00
Otros gastos: $4.375.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $418.553.000,00
Resultado del periodo: $414.178.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.343.955.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4664.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que en el registro mercantil que se lleva en la camara de comercio de Bogotá, estuvo matriculado bajo el numero: 02473291 Del 9 de julio de 2014 una persona natural denominada: Piñeros medina juan Manuel.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/07/2025 - 17:03:14
Recibo No. S002208311, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nwyC7PvAe3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

12

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14990987523

(415)7707212489984(8020) 000001499098752 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1121880856	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 22	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1121880856

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Meta 50	Villavicencio 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PIÑEROS	MEDINA	JUAN	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SUMINISTROS AGROMARKET	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Meta 50	Villavicencio 001

41. Dirección principal: CL 35 A 26 31 BRR SAN ISIDRO

42. Correo electrónico: suministrosagromarket@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3183378838	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4663	2010-07-09	4631	2010-07-09		4653	4652		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	22	48	52																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PIÑEROS MEDINA JUAN MANUEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

13

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14990987523

(415)7707212489984(8020) **000001499098752 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 8 0 8 5 6	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

Revisor fis

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 5 2 0 1 8		1 7 8 8 3 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MENDEZ	VELASQUEZ	JENNY	CRISTINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

14

2

Villavicencio, 17 de septiembre de 2025

Señor:
AGROSUMINISTROS DEL META SAS
CL 35 N27-98 B SAN ISIDRO
Agrosuministrosdelmeta@gmail.com
Ciudad

Cotización recibida
Agrosuministros
NZ.
17-09-2025

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente la SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACION económica de los siguientes servicios, requeridos para la realización del contrato cuyo objeto es: " **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META..**"

ADVERTENCIA: Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Se reitera la solicitud, para que sea emitida la cotización completa nuevamente, si es posible con una duración de la misma por un término mayor a 60 días, por plazos precontractuales.

LUGAR DE EJECUCION: será en el municipio de Villavicencio-Meta.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ENTREGA ELEMENTOS E INSUMOS PROCESOS DE AVICULTURA				
1	30102905	Poste plástico, de 10 x 10 de ancho, por 2,10 cm de alto, Cuadrado punta diamante, macizo, alta durabilidad, puede presentar variaciones en el color, textura rugosa, no se astilla al instalar grapa o clavo	Unidad	6

2	30102012	Teja Zinc Ondulada, tejas Tipo: Tejas de Zinc, Ancho: 80 cm, Largo: 3.048 m, Espesor: 0.17 mm, Material techumbre: Acero Galvanizado, Color: Metalum (alumino+zinc+sicilio), Garantía: 1 año	Unidad	6
3	13102022	Lona polipropileno, de 2,10 cm de alto, de rollo de 50 metros, colores verde, negro o blanco.	Unidad	1
4	24121807	Bebederos para pollos, en forma de cúpula maximizando el goteo uniforme del liquido, tamaño 39cm de diámetro x 48cm de altura, capacidad de almacenamiento de agua 5 a 10 litros, materiales resistentes al agua PP, HDPA, diseño ergonómico, Capacidad total: 1.5lt.	Unidad	5
5	24121807	Comederos para aves circulares de 27 cm de alto, 18 cm de ancho en la base y 9,5cm de ancho en la copa superior, capacidad 6kg.	Unidad	5
6	24121807	Batería nidal doble de 8 puestos para gallina ponedora. Distribución en bloques adaptables (dos pisos - dos caras) en lamina galvanizada	Unidad	1
7	11162110	Malla cuadrada tipo gallinero en alambre galvanizado, rollo de 1 1/4´´. Presentación: rollo de 36 metros largo por 180cm alto	Unidad	2
8	10121604	Alimento concentrado para Gallinas ponedoras, presentación bulto x 40 kilos (humedad (max.) 13%, porteína (min.) 17%, grasa (min.) 4% , Fibra (max.) 6%, cenizas (max.) 15%, calcio (min.) 3,6%, fosforo (min.) 0,6%)	Unidad	3
30		**SUBTOTAL FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AVICOLA MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS Y HERRAMIENTAS**		
		VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS PRODUCTORES		

Nota 1: Se deja claridad que el proceso a contemplar actividades de sonido, el proveedor deberá asumir los costos relacionados con los pagos de derechos de autor.

Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matricula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar

RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

Es importante informales que los precios a cotizar deben tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

	CONCEPTO	Tipo	VALOR DEL DESCUENTO	Marco Normativo
1.	Turismo	Departamental / Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022
2|	Pro – Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023
3.	UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022
4.	Pro – Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022
5.	Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
6.	Pro – Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
7.	Retención de industria y comercio	Municipal	6 x 1000	Acuerdo 515 de 2021
8.	Retención a título de renta por servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre	Nacional	4% PN Decl o PJ 6%	Estatuto tributario
9.	Retención a Título de IVA	Nacional	15 % del IVA facturado	Estatuto tributario

FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así:

Debido a las características especiales de los bienes las particularidades de los servicios a prestar las actividades a ejecutar y la población a atender, el MUNICIPIO pagara el valor total del presente contrato, en UN (01) SOLO PAGO, al finalizar la ejecución del contrato previo informe de actividades

del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento total del objeto y del 100% de las obligaciones a cargo del contratista y la respectiva acta de terminación y liquidación del contrato.

GARANTÍAS EXIGIDAS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN

AMPARO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO,
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico competitividad@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Rural, ubicadas en la Calle 34 A # 34 - 29 Barzal edificio Potenza Piso 6 torre B.

Agradezco su respuesta,

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Diana Milena Roa	Directora de Desarrollo Rural	
Elaboró: Gina M. Herrera Gutiérrez	Cps_ Apoyo Economista	

AGROSUMINISTROS DEL META SAS

NIT. 901.718.699-9

Recibí 3/10/25 DIANA R.A

Villavicencio, 03 de octubre de 2025

SEÑORES

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA

Respetados Señores:

Para nosotros es fundamental cimentar nuestra relación comercial en la credibilidad y confianza. Para la entregar de los productos y servicios disponemos de las condiciones adecuadas para satisfacer las necesidades y deseos de nuestros clientes, las cuales son detectadas para ofrecerle la mejor solución al menor costo posible. Atentamente nos permitimos presentar la siguiente propuesta para su estudio y aprobación.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ENTREGA ELEMENTOS E INSUMOS PROCESOS DE AVICULTURA						
1	30102905	Poste plástico, de 10 x 10 de ancho, por 2,10 cm de alto, Cuadrado punta diamante, macizo, alta durabilidad, puede presentar variaciones en el color, textura rugosa, no se astilla al instalar grapa o clavo	Unidad	6	$114.500	$687.000
2	30102012	Teja Zinc Ondulada, tejas Tipo: Tejas de Zinc, Ancho: 80 cm, Largo: 3.048 m, Espesor: 0.17 mm, Material techumbre: Acero Galvanizado, Color: Metalum (alumino+zinc+sicilio), Garantía: 1 año	Unidad	6	$51.000	$306.000
3	13102022	Lona polipropileno, de 2,10 cm de alto, de rollo de 50 metros, colores verde, negro o blanco.	Unidad	1	$271.400	$271.400
4	24121807	Bebederos para pollos, en forma de cúpula maximizando el goteo uniforme del liquido, tamaño 39cm de diámetro x 48cm de altura, capacidad de almacenamiento de agua 5 a 10 litros, materiales resistentes al agua PP, HDPA, diseño ergonómico, Capacidad total: 1.5lt.	Unidad	5	$46.000	$230.000
5	24121807	Comederos para aves circulares de 27 cm de alto, 18 cm de ancho en la base y 9,5cm de ancho en la copa superior, capacidad 6kg.	Unidad	5	$39.600	$198.000
6	24121807	Batería nidal doble de 8 puestos para gallina ponedora. Distribución en bloques adaptables (dos pisos - dos caras) en lamina galvanizada	Unidad	1	$830.000	$830.000
7	11162110	Malla cuadrada tipo gallinero en alambre galvanizado, rollo de 1 1/4´´. Presentación: rollo de 36 metros largo por 180cm alto	Unidad	2	$187.000	$374.000

8	10121604	Alimento concentrado para Gallinas ponedoras, presentación bulto x 40 kilos (humedad (max.) 13%, porteína (min.) 17%, grasa (min.) 4% , Fibra (max.) 6%, cenizas (max.) 15%, calcio (min.) 3,6%, fosforo (min.) 0,6%)	Unidad	3	$211.000	$633.000
		SUBTOTAL FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AVICOLA MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS Y HERRAMIENTAS				**$3.529.400**
		CANTIDAD PRODUCTORES				**30**
		VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS PRODUCTORES				**$ 105.882.000**

BANCO COLOMBIA CUENTA AHORROS #05700009546
AGROSUMINISTROS DEL META

Cordialmente,

HENRY ORLANDO MEDINA SAENZ
Representante Legal
agrosuministrosdelmeta@gmail.com
Cel: 313 8593229 - 3208361314 - Adela Medina - Administradora

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/08/2025 - 12:28:45
Recibo No. S002230025, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 33fwG63HGK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AGROSUMINISTROS DEL META SAS
Nit : 901718699-9
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 440334
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 01 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 35 27 98 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : agrosuministrosdelmeta@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115861530
Teléfono comercial 2 : 3138593229
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 35 27 98 - San isidro
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : agrosuministrosdelmeta@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de mayo de 2023 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023, con el No. 98337 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AGROSUMINISTROS DEL META SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 17 de mayo de 2023 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023, con el No. 98338 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA / HENRY ORLANDO MEDINA SAENZ (CONTROLANTE)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 17 de mayo de 2023 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2023 con el No. 98337 del libro IX, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/08/2025 - 12:28:45
Recibo No. S002230025, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 33fwG63HGK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HENRY ORLANDO MEDINA SAENZ	C.C. No. 86.078.949

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: G4645
Otras actividades Código CIIU: G4663 G4631

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.601.945.358,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/08/2025 - 12:28:45
Recibo No. S002230025, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 33fwG63HGK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

23

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141046483298

(415)7707212489984(8020) 000014104648329 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 8 6 9 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGROSUMINISTROS DEL META SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 35 N 27 98

42. Correo electrónico agrosuministrosdelmeta@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 6 1 5 3 0	3 1 3 8 5 9 3 2 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 2 0	2 0 2 3 0 5 1 4	4 6 4 5	2 0 2 3 0 5 1 4	4 6 6 3	4 6 3 1		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 13-08-2025 12:28:26PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141046483298

(415)7707212489984(8020) **000014104648329 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 8 6 9 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 5 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 4 0 3 3 4	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 5 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 6 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141046483298

(415)7707212489984(8020) 000014104648329 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 8 6 9 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 5 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 7 8 9 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEDINA	SAENZ	HENRY	ORLANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141046483298

(415)7707212489984(8020) 000014104648329 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

Revisor fisc

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 6 2 7 3 6		2 7 3 3 4 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RINCON	DUEÑAS	LIZETH	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

27

103.700

1

Villavicencio, 10 de Octubre de 2025

Señor:
SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS
CL 3 B N22-110 LOC 2 BRR AGUAS CLARAS - Alborada
consultoriaysuministroszeus@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente la SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACION económica de los siguientes servicios, requeridos para la realización del contrato cuyo objeto es: " **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.."**

ADVERTENCIA: Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Se reitera la solicitud, para que sea emitida la cotización completa nuevamente, si es posible con una duración de la misma por un término mayor a 60 días, por plazos precontractuales.

LUGAR DE EJECUCION: será en el municipio de Villavicencio-Meta.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ENTREGA ELEMENTOS E INSUMOS PROCESOS DE AVICULTURA				
1	30102905	Poste plástico, de 10 x 10 de ancho, por 2,10 cm de alto, Cuadrado punta diamante, macizo, alta durabilidad, puede presentar variaciones en el color, textura rugosa, no se astilla al instalar grapa o clavo	Unidad	6

2	30102012	Teja Zinc Ondulada, tejas Tipo: Tejas de Zinc, Ancho: 80 cm, Largo: 3.048 m, Espesor: 0.17 mm, Material techumbre: Acero Galvanizado, Color: Metalum (alumino+zinc+sicilio), Garantía: 1 año	Unidad	6
3	13102022	Lona polipropileno, de 2,10 cm de alto, de rollo de 50 metros, colores verde, negro o blanco.	Unidad	1
4	24121807	Bebederos para pollos, en forma de cúpula maximizando el goteo uniforme del liquido, tamaño 39cm de diámetro x 48cm de altura, capacidad de almacenamiento de agua 5 a 10 litros, materiales resistentes al agua PP, HDPA, diseño ergonómico, Capacidad total: 1.5lt.	Unidad	5
5	24121807	Comederos para aves circulares de 27 cm de alto, 18 cm de ancho en la base y 9,5cm de ancho en la copa superior, capacidad 6kg.	Unidad	5
6	24121807	Batería nidal doble de 8 puestos para gallina ponedora. Distribución en bloques adaptables (dos pisos - dos caras) en lamina galvanizada	Unidad	1
7	11162110	Malla cuadrada tipo gallinero en alambre galvanizado, rollo de 1 1/4´´. Presentación: rollo de 36 metros largo por 180cm alto	Unidad	2
8	10121604	Alimento concentrado para Gallinas ponedoras, presentación bulto x 40 kilos (humedad (max.) 13%, porteína (min.) 17%, grasa (min.) 4% , Fibra (max.) 6%, cenizas (max.) 15%, calcio (min.) 3,6%, fosforo (min.) 0,6%)	Unidad	3
30		**SUBTOTAL FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AVICOLA MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS Y HERRAMIENTAS**		
VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS PRODUCTORES				

Nota 1: Se deja claridad que el proceso a contemplar actividades de sonido, el proveedor deberá asumir los costos relacionados con los pagos de derechos de autor.

Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matricula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar

RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

Es importante informales que los precios a cotizar deben tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

	CONCEPTO	Tipo	VALOR DEL DESCUENTO	Marco Normativo
1.	Turismo	Departamental / Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022
2|	Pro – Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023
3.	UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022
4.	Pro – Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022
5.	Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
6.	Pro – Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
7.	Retención de industria y comercio	Municipal	6 x 1000	Acuerdo 515 de 2021
8.	Retención a título de renta por servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre	Nacional	4% PN Decl o PJ 6%	Estatuto tributario
9.	Retención a Título de IVA	Nacional	15 % del IVA facturado	Estatuto tributario

FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así:

Debido a las características especiales de los bienes las particularidades de los servicios a prestar las actividades a ejecutar y la población a atender, el MUNICIPIO pagara el valor total del presente contrato, en UN (01) SOLO PAGO, al finalizar la ejecución del contrato previo informe de actividades

del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento total del objeto y del 100% de las obligaciones a cargo del contratista y la respectiva acta de terminación y liquidación del contrato.

GARANTÍAS EXIGIDAS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN

AMPARO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO,
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico competitividad@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Rural, ubicadas en la Calle 34 A # 34 - 29 Barzal edificio Potenza Piso 6 torre B.

Agradezco su respuesta,

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Diana Milena Roa	Directora de Desarrollo Rural	
Elaboró: Gina M. Herrera Gutiérrez	Cps_ Apoyo Economista	

SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS
NIT. 901.575.119-3

Recibí
20/10/25
DIANA ROA

Villavicencio- Meta, 20 octubre de 2025

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo.

ASUNTO: PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se genera a la SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO cordialmente la siguiente COTIZACION económica de los siguientes servicios, donde se especifica según la descripción de los ítems recibida por correo electrónico, se presenta valor unitario y valor total.

Se aceptan las aclaraciones, y por respeto a la cotización anterior se mantienen los valores, de igual manera se plantean en el siguiente cuadro.

La presente cotización tiene un término de duración de 90 días hábiles, para los siguientes valores e ítems, así:

DIRECCIÓN: CR 19 24 A 10 LC 2 BRR CANAIMA
TELÉFONO: 320 967 58 36
E-MAIL: CONSULTORIAYSUMINISTROSZEUS@GMAIL.COM

SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS
NIT. 901.575.119-3

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	ENTREGA ELEMENTOS E INSUMOS PROCESOS DE AVICULTURA					
1	30102905	Poste plástico, de 10 x 10 de ancho, por 2,10 cm de alto, Cuadrado punta diamante, macizo, alta durabilidad, puede presentar variaciones en el color, textura rugosa, no se astilla al instalar grapa o clavo	Unidad	6	$108.000	$648.000
2	30102012	Teja Zinc Ondulada, tejas Tipo: Tejas de Zinc, Ancho: 80 cm, Largo: 3.048 m, Espesor: 0.17 mm, Material techumbre: Acero Galvanizado, Color: Metalum (alumino+zinc+sicilio), Garantía: 1 año	Unidad	6	$47.800	$286.800
3	13102022	Lona polipropileno, de 2,10 cm de alto, de rollo de 50 metros, colores verde, negro o blanco.	Unidad	1	$273.000	$273.000
4	24121807	Bebederos para pollos, en forma de cúpula maximizando el goteo uniforme del líquido, tamaño 39cm de diámetro x 48cm de altura, capacidad de almacenamiento de agua 5 a 10 litros, materiales resistentes al agua PP, HDPA, diseño ergonómico, Capacidad total: 1.5lt.	Unidad	5	$45.000	$225.000
5	24121807	Comederos para aves circulares de 27 cm de alto, 18 cm de ancho en la base y 9,5cm de ancho en la copa superior, capacidad 6kg.	Unidad	5	$37.000	$185.000
6	24121807	Batería nidal doble de 8 puestos para gallina ponedora. Distribución en bloques adaptables (dos pisos - dos caras) en lamina galvanizada	Unidad	1	$825.500	$825.500
7	11162110	Malla cuadrada tipo gallinero en alambre galvanizado, rollo de 1 1/4´´. Presentación: rollo de 36 metros largo por 180cm alto	Unidad	2	$185.600	$371.200
8	10121604	Alimento concentrado para Gallinas ponedoras, presentación bulto x 40 kilos (humedad (max.) 13%, proteína (min.) 17%, grasa (min.) 4% , Fibra (max.) 6%, cenizas (max.) 15%, calcio (min.) 3,6%, fosforo (min.) 0,6%)	Unidad	3	$208.500	$625.500
		SUBTOTAL FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AVICOLA MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS Y HERRAMIENTAS				**$3.440.000**
		CANTIDAD PRODUCTORES			**30**	
		VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS PRODUCTORES				**$ 103.200.000**

DIRECCIÓN: CR 19 24 A 10 LC 2 BRR CANAIMA
TELÉFONO: 320 967 58 36
E-MAIL: CONSULTORIAYSUMINISTROSZEUS@GMAIL.COM

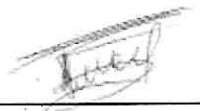
SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS
NIT. 901.575.119-3

Quedamos atentos a cualquier observación, o aclaración del producto.

SE ANEXA RUT Y CERTIFICACION CAMARA DE COMERCIO ACTUALIZADAS CON SU VIGENCIA DE 3 MESES A LA FECHA.

Cordialmente,

Contratante



FABIAN ALBERTO RODRIGUEZ
C.C 1.121.818.947 de Villavicencio
Representante Legal
SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS
NIT. 901.575.119-3

DIRECCIÓN: CR 19 24 A 10 LC 2 BRR CANAIMA
TELÉFONO: 320 967 58 36
E-MAIL: CONSULTORIAYSUMINISTROSZEUS@GMAIL.COM

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 08:53:17
Recibo No. S002206168, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 49bCYmABPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS
Nit : 901575119-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 470715
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 17 de enero de 2025
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 3 B 22 110 LOC 2 BRR AGUAS CLARAS - Alborada
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : consultoriaysuministroszeus@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3154514365
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 3 B 22 110 LOC 2 BRR AGUAS CLARAS
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : consultoriaysuministroszeus@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de enero de 2022 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Villavicencio, el 08 de marzo de 2022 bajo el No. 89505 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2025, con el No. 109273 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 05 del 10 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Rionegro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2025, con el No. 109273 del Libro IX, CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO AL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE ORIENTE ANTIOQUEÑO)

Por documento privado del 06 de enero de 2022 de la Controlante de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2025, con el No. 109273 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA EJERCIDA POR ALEXANDER MEZA AVILA SOBRE LA SOCIEDAD SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS EN VIRTUD DE LA PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE ORIENTE ANTIOQUEÑO)

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 08:53:17
Recibo No. S002206168, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 49bCYmABPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 004 del 28 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2025, con el No. 109273 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE VILLAVICENCIO META A RIONEGRO ANTIOQUIA, SOCIEDAD QUE SE ENCUENTRA INSCRITA DESDE EL 08 DE MARZO DE 2022 (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE ORIENTE ANTIOQUEÑO)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Comercialización y distribución de artículos para el hogar, electrodomésticos, muebles, lencería etc.; materiales y artículos de ferretería en general, materiales de construcción para mejoramiento de viviendas, materiales de construcción para reparaciones locativas; insumos químicos para plantas de tratamiento de agua y otros; servicio de reforestación, rocería, servicio de ornato y fumigación; interventorías técnicas y administrativas sector agropecuario, comercial y de servicio; servicios medico veterinarios y agropecuarios de toda clase; comercialización y distribución de todos alimentos y bebidas perecederos y no perecederos para consumo humano; comercialización y distribución de toda clase de alimento pecuario, suplementos nutricionales y otros; comercialización de droga veterinaria, abonos orgánicos, fertilizantes químicos y no químicos, acondicionadores orgánicos e inorgánicos, semillas nacionales e importadas y plántulas de todas las · especies; comercialización y distribución de animales de granja vivos: semovientes vacunos, caballos, aves, caprinos, peces, caninos etc.; maquinaria agrícola, cosechadoras, guadañadoras, molinos, trituradoras etc.; Comercialización de artículos para sistemas de riego, tanques de almacenamiento de agua; comercialización y distribución de artículos de papelería, equipos de oficina, computadores, impresoras, equipo de telecomunicaciones etc.; comercialización, distribución e instalación de cercas . eléctricas y sus accesorios; servicio de capacitación agropecuaria, industrial y de servicios; distribución y comercialización de dotación industrial y todos los artículos de Seguridad industrial; confección y elaboración de uniformes para dotación de empleados; venta de material médico quirúrgico; el diseño, asesoría y consultoría para la þ implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SGSST). Prestación de servicio de consultoría, asesoría, gestión de servicios de contabilidad y finanzas. Prestación de servicios de asesoría legal y consultoría jurídica en cualquier rama del derecho, la representación judicial y extrajudicial de personas jurídicas y naturales nacionales y extranjeras, ante cualquier entidad o autoridad administrativa o judicial de cualquier ámbito local, municipal, departamental, nacional o extranjera, la celebración y ejecución en general de todo tipo de actos o Contratos nominados e innominados, complementarios o accesorios, que sean necesarios y se relacionen con el objeto, la existencia y el funcionamiento de la sociedad. interventoría técnica, administrativa y financiera para construcción de obras civiles. La industria de la construcción de toda Clase de obras públicas y privadas, así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro nacionales e importadas y plántulas de todas las especies, animales de granja, semovientes, peces y caninos para fuerzas armadas. Comercialización de toda maquinaria agrícola existente, herramientas agrícolas, artículos para pesca y acuicultura, materiales para sistemas de riego, insumos para invernaderos, plásticos y termoplásticos, tanques de almacenamiento de agua, materiales para cercas eléctricas y su instalación. Comercialización de artículos de papelería, equipos de Oficina, computadores, impresoras, equipo de telecomunicaciones etc. Comercialización de dotación de Seguridad industrial y` dotaciones en general. Comercialización de repuesto para automotores, servicio técnico de los mismos; venta de llantas para vehículos, motos y todo tipo de vehículos. Podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas para el Suministro y/o servicio para lo cual fue creada. La Sociedad podrá comercializar servicio prestados por terceros, siempre y Cuando se encuentren comprendidos en su objeto social, según lo expresado en el presente artículo. Recurrir at la asociación, fusión, absorción O participación con terceros en toda Clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos, y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total O parcialmente objetos iguales, afines, similares O complementarios al suyo. Para el desarrollo de su Objeto la Sociedad podrá operar en cualquier parte del país O del exterior, tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicio similares y garantizar las obligaciones de las mismas en la medida de su participación porcentual en ellas. Se entenderá incluida en el objeto social la

celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer los derechos O cumplirlas obligaciones, legal O convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la Sociedad, está habilitada para realizar cualquier acto lícito de comercial y Civil en Colombia y/o en el extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas, Complementarias O que permitan facilitar el desarrollo comercial de la empresa. La reforma al objeto social es aprobada por unanimidad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad comercial y las Operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas O complementarias o que permitan facilitar O desarrollar el comercio O la industria de la sociedad. tipo de Obras. y cualesquiera especies de actos y Operaciones industriales, Comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. Construcción de parques infantiles, alojamientos móviles, estructuras públicas, venta de instrumentos musicales, venta toda clase de embarcaciones y motores para las mismas, venta de maquinaria de transformación de alimentos, Servicios personales de estética y cosmetología, de embellecimiento personal con la realización de tratamientos cosméticos, que dispone de recintos aislados, para uso individual destinados exclusivamente a la prestación de servicios de estética personal, incluyendo técnicas de aparatología y procedimientos no invasivos, venta de artículos para pesca y acuicultura, insumos de laboratorio clínico y microbiología, comercialización de repuesto para automotores, servicio técnico de los mismos; venta de llantas para vehículos, motos y todo tipo de vehículos; alquiler de automotores; comercialización de insumos para invernaderos, plásticos y termoplásticos, Comercialización de toda clase de herramientas agrícolas sus partes y accesorios; comercialización envases y toda clase de elementos desechables; venta de licores y bebidas; la sociedad podrá adquirir y enajenar títulos, dar y recibir dinero a título de mutuo, realizar operaciones comerciales con entidades bancarias, y realizar negocios jurídicos con carácter particular o estatal, nacional o internacional, podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas para el suministro y/o servicios para lo cual fue creada. La sociedad está habilitada para realizar cualquier acto lícito de comercio, podrá realizar toda clase de actos comerciales, contratos u operaciones realizadas con su objeto social y aquellos que tengan por finalidad el desarrollo de cualquier actividad comercial o los que tengan por finalidad ejercer derechos o cumplir obligaciones derivadas de su existencia y actividades. Comercialización de artículos para el hogar, electrodomésticos, muebles, lencería, dotación de mobiliario comercial y de servicios etc.; Comercialización de materiales ferretería y construcción en general. Comercialización de insumos químicos para plantas de tratamiento de agua y otros. servicio de interventoría técnica y administrativa del sector agropecuario. Prestación de servicios medico veterinarios, agropecuarios y afines. Comercialización y distribución de toda Clase de víveres, abarrotes, licores, bebidas no alcohólicas, toda clase de carnes y pescados frescos y congelados. Comercialización, importación y exportación de productos de mar y río. Comercialización de toda clase de alimento pecuario, suplementos nutricionales, medicamentos veterinarios, material médico quirúrgico, medicamentos de uso humano, abonos orgánicos, fertilizantes químicos y no químicos, insumos para salud pública, acondicionadores orgánicos e inorgánicos, semillas En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades licitas relacionadas con el mismo, tales Como: a) Celebrar toda clase de actas o contratos con entidades públicas o privadas, que tengan domicilio en el territorio nacional a en el exterior b) Recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles O inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre C) Abrir cuentas corrientes, de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar todo tipo de títulos valores, otorgados, endosados, pagarlos y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales y financieras d) Dar y tomar dinero en mutuo, con los intereses, términos, modalidades, condiciones y garantías permitidas par la ley e) Adquirir toda clase de activos fijos que sean necesarios o útiles para el desarrollo de su objeto social, sean ellos, bienes muebles o inmuebles, incluidos los tangibles e intangibles, corporales O incorporales f) Recurrir a la asociación, fusión, absorción o participación con terceros en toda clase de asociaciones, uniones temporales, consorcios, contratos y sociedades comerciales y estatales, con el propósito de desarrollar total o parcialmente objetos iguales, afines, similares o complementarios al suyo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000,00

No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista O no, cargo que será electo a término de un año por la Asamblea General de Accionistas. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista O no, cargo que será electo a término de un año por la Asamblea General de Accionistas. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a Cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del Representación Legal. La sociedad, Será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos Se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, Obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica Prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza O cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Funciones del Representación Legal.- A.- Usar de la firma o la razón social; B.- Designar y remover los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Asamblea general de Accionistas; C.- Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; D.- Convocar a la Asamblea general de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; E.- Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Asamblea general de Accionistas, y de la cláusula compromisoria que en los estatutos se pacta; F.- Constituir los apoderados

judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. G.- Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social; H.- Autorizar con su firma todos Los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. I.- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; J.- Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; K.- Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General.; L.-Cumplir o hacer que Se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la Sociedad.; M.- Así mismo podrá otorgar poderes especiales y/o ordinarios para que terceros asistan a cierres de procesos de contratación estatal ya sean licitaciones, selecciones abreviadas, subasta, mínima cuantía o Cualquier otra modalidad de contratación existente en el país, así mismo podrá otorgar los poderes que estime conveniente para que terceros asistan a subastas inversas en las cuales la empresa se encuentre participando.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 05 del 10 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2025 con el No. 849717 del libro XV, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FABIAN ALBERTO RODRIGUEZ ESCOBEDO	C.C. No. 86.087.532

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 05 del 10 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	109273 del 17 de enero de 2025 del libro IX
*) Acta No. 004 del 28 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	109273 del 17 de enero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4721
Actividad secundaria Código CIIU: G4663

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 08:53:17
Recibo No. S002206168, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 49bCYmABPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: G4773 G4620

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SUMINISTROS Y CONSULTORIAS ZEUS SAS
Matrícula No.: 438914
Fecha de Matrícula: 05 de mayo de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CLL 3B NRO. 22 - 110 LC 2 AGUAS CLARAS - Alborada
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.374.666.973,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4721.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/07/2025 - 08:53:17
Recibo No. S002206168, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 49bCYmABPb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141183785178

(415)7707212489984(8020) 000014118378517 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 5 1 1 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 3 B 22 110 LC 2 BRR AGUAS CLARAS

42. Correo electrónico consultoriaysuministroszeus@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 4 5 1 4 3 6 5	3 1 2 2 8 4 5 1 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 2 2 0 3 0 8	4 6 6 3	2 0 2 2 0 3 0 8	4 7 1 1	4 6 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ESCOBEDO FABIAN ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

42

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141183785178

(415)7707212489984(8020) 000014118378517 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 5 1 1 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 3 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	4 1 2 6 9 7	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 3 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 4 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

43

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141183785178

(415)7707212489984(8020) 000014118378517 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 5 1 1 9	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 8 7 5 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	ESCOBEDO	FABIAN	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Villavicencio, 16 de Septiembre de 2025

Señor:
PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO SAS
CR 22 N 5-41 B ALBORADA
proyectosparco@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente la SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACION económica de los siguientes servicios, requeridos para la realización del contrato cuyo objeto es: " **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.."**

ADVERTENCIA: Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Se reitera la solicitud, para que sea emitida la cotización completa nuevamente, si es posible con una duración de la misma por un término mayor a 60 días o hasta finalizar esta vigencia, por plazos precontractuales.

LUGAR DE EJECUCION: será en el municipio de Villavicencio-Meta.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA				

9	80141607	ALQUILER DE SONIDO CORPORATIVO Alquiler de sonido: 2 cabinas activas con parlante 12" profesionales 1 consola análoga de 10 canales 2 trípodes en aluminio para colgado de sonido 2 bases para micrófono 2 micrófonos inalámbricos 1 micrófono alámbrico 8 cables xlr 4 cables de corriente 1 distro de sonido 110v 220v	Días	5
10	71123005	Refrigerio compuesto de: fruta, amasijos típicos de la región, jugo natural y debidamente empacados y entregados en el punto asignado por el supervisor. Distribuidos en las entregas en zona de eventos de los corregimientos, incluye transporte.	Unidad	30
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS				
11	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.1. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
12	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.2. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
13	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.3. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
14	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.6. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
15	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.7. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1

46

Nota 1: Se deja claridad que el proceso a contemplar actividades de sonido, el proveedor deberá asumir los costos relacionados con los pagos de derechos de autor.

Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matricula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

Es importante informales que los precios a cotizar deben tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

	CONCEPTO	Tipo	VALOR DEL DESCUENTO	Marco Normativo
1.	Turismo	Departamental / Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022
2|	Pro – Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023
3.	UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022
4.	Pro – Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022
5.	Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
6.	Pro – Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
7.	Retención de industria y comercio	Municipal	6 x 1000	Acuerdo 515 de 2021
8.	Retención a título de renta por servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre	Nacional	4% PN Decl o PJ 6%	Estatuto tributario
9.	Retención a Título de IVA	Nacional	15 % del IVA facturado	Estatuto tributario

FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así:

47

Debido a las características especiales de los bienes las particularidades de los servicios a prestar las actividades a ejecutar y la población a atender, el MUNICIPIO pagara el valor total del presente contrato, en UN (01) SOLO PAGO, al finalizar la ejecución del contrato previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento total del objeto y del 100% de las obligaciones a cargo del contratista y la respectiva acta de terminación y liquidación del contrato.

GARANTÍAS EXIGIDAS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN

AMPARO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO,
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico competitividad@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Rural, ubicadas en la Calle 34 A # 34 - 29 Barzal edificio Potenza Piso 6 torre B.

Agradezco su respuesta,

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Diana Milena Roa	Directora de Desarrollo Rural	
Elaboró: Gina M. Herrera Gutiérrez	Cps_ Apoyo Economista	

PARCO

PROYECTOS EMPRESARIALES S. A. S.

Recibí
16/09/25
Dimarzo.

Villavicencio 16 de septiembre de 2025

Señores

Alcaldía de Villavicencio

Referencia: Proceso de Contratación **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.**

Estimados señores:

ROBERT PAOLO REY ARCINIEGAS, identificado como aparece al pie de mi firma, **PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO SAS**, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de Alcaldía Cumaribo - Vichadarespuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones de la licitación de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
7. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
8. Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
9. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, la empresa cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el del Pliego de Condiciones.

10. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

11. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

12. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto	ROBERT PAOLO REY ARCINIEGAS
Dirección	Cra 22 # 05 – 41 alborada
Teléfono	314 214 07 05
e-mail	parcoalquileryconstrucciones@gmail.com

SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA						
SERVICIOS LOGISTICOS						
9	80141607	ALQUILER DE SONIDO CORPORATIVO Alquiler de sonido: 2 cabinas activas con parlante 12" profesionales 1 consola análoga de 10 canales 2 trípodes en aluminio para colgado de sonido 2 bases para micrófono 2 micrófonos inalámbricos 1 micrófono alámbrico 8 cables xlr 4 cables de corriente 1 distro de sonido 110v 220v	Días	5	$2.509.000	$12.545.000
10	71123005	Refrigerio compuesto de: fruta, amasijos típicos de la región, jugo natural y debidamente empacados y entregados en el punto asignado por el supervisor. Distribuidos en las entregas en zona de eventos de los corregimientos, incluye transporte.	Unidad	30	$12.700	$381.000
SUBTOTAL SERVICIOS LOGISTICOS						**$12.926.000**
SERVICIOS DE TRANSPORTE						
11	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.1. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$400.500	$400.500

PARCO
PROYECTOS EMPRESARIALES S. A. S.

12	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.2. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$453.000	$453.000
13	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.3. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$485.000	$485.000
14	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.6. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$514.000	$514.000
15	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.7. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$545.000	$545.000
		SUBTOTAL SERVICIOS DE TRANSPORTE				**$2.397.500**
		VALOR TOTAL SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA				**$15.323.500**

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman la consultoría a realizar:

Atentamente,

ROBERT PAOLO REY ARCINIEGAS
Representante Legal
Documento de Identidad: 86.073.957

PARCO

PROYECTOS EMPRESARIALES S. A. S.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86.073.957**

REY ARCINIEGAS

APELLIDOS

ROBERT PAOLO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1982**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

15-NOV-2000 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-5205000-01083382-M-0086073957-20190711 0066289684A 2 51812385

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901360725-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 364439
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 27 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 07 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 420,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 22 5 41BRR ALBORADA
BARRIO : ALBORADA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3213755295
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3213755295
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : proyectosparco@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 22 5 41BRR ALBORADA
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : ALBORADA
CORREO ELECTRÓNICO : proyectosparco@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : proyectosparco@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : R9311 - GESTION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 16 DE ENERO DE 2020 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 77246 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ENERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y BIENES TANGIBLES N.C.P, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL, CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS N.C.P, LA IMPORTACIÓN, COMPRA Y VENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, TALES COMO LÁPICES, LAPICEROS, BORRADORES, TODO TIPO DE PAPEL, TIJERAS, COSEDORAS, PERFORADORAS, CARPETAS, INSUMOS EN GENERAL PARA OFICINAS Y PARA LAS ARTES GRÁFICAS, COMERCIALIZACIÓN DE ÚTILES PARA OFICINA, ARTÍCULOS DE CACHARRERÍA EN GENERAL, MUEBLES DE MADERA Y MUEBLES METÁLICOS PARA OFICINA, PARA EL HOGAR, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y ACCESORIOS DE TECNOLOGÍA, EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD (ESCRITA, AÉREA), ELABORACIÓN DE FOLLETOS, CARTILLAS, INSTRUCTIVOS, CACHUCHAS CON PUBLICIDAD, ROPA CON PUBLICIDAD, VASOS, POCILLOS CON PUBLICIDAD Y ARTÍCULOS EN GENERAL CON PUBLICIDAD. COMERCIALIZACIÓN DE TEXTILES, DOTACIÓN PARA EMPRESAS DE LOS UNIFORMES Y DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL (CASCOS, GAFAS, CAMISAS, CHALECOS, JEANS, BOTAS INDUSTRIALES), PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR. COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS TALES COMO: BALONES, MESAS DE PING PONG, RAQUETAS DE PING PONG, RAQUETAS DE BÁDMINTON MALLAS, ZAPATOS TIPO GUAYOS, RAQUETAS DE TENIS, TOBILLERAS, CANILLERAS, PREMIOS, SUDADERAS, PANTALONETAS, CAMISETAS, ROPA DEPORTIVA EN GENERAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS EN GENERAL. COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE VÍVERES, GRANOS, ABARROTES, CIGARRERÍA Y LICORES, CARNES ROJAS, EMBUTIDOS, POLLO, HUEVOS, DULCERÍA EN GENERAL, LÁCTEOS, BEBIDAS GASEOSAS, AGUA. TAMBIÉN, LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO, LA COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, PARA EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIAL O COMERCIAL, DISTRIBUCIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS, ACCESORIOS HERRAMIENTAS, PINTURA, FERRETERÍA, Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRÓNICA, LA RADIO FUSIÓN, LAS TELECOMUNICACIONES DE REDES SERVICIOS DE MONTAJE, INGENIERÍA, Y DEMÁS AFINES A LA INDUSTRIA EN GENERAL, IGUALMENTE PODRÁ FABRICAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE CALZADO Y SUS ACCESORIOS, DISEÑO DE CALZADO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS PARA CALZADO Y ZAPATO TERMINADO, COMERCIO DE ARTÍCULOS Y PRENDAS DE PIEL E IMITACIÓN, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CALZADO PARA DOTACIONES LABORALES, COMERCIO, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CALZADO DEPORTIVO PARA SUMINISTRO DE INSUMOS PARA PAPELERÍA, ARTÍCULOS PARA OFICINA, PODRÁ HACER PRESTACIÓN POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO CONTACT CENTER, CALCIFICACIÓN DE CLIENTES, VENTA DIRECTA SERVICIOS DE POSTVENTA, PROMOCIONES, LANZAMIENTOS DE NUEVOS PRODUCTOS, ENCUESTAS TELEFÓNICAS, INVESTIGACIÓN DE MERCADOS DISTRIBUCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN, TODO LO RELACIONADO CON EL SERVICIO MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADA, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS MEDICO HOSPITALARIOS, DE ODONTOLOGÍA, LABORATORIO CLÍNICO COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, ELEMENTOS ELÉCTRICOS, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN, PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO, DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR ASESORÍAS MERCADO Y LA PUBLICIDAD, CONSULTORÍA, ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE, PRESENTACIÓN E SISTEMAS DE INFORMACIÓN; OUTSOURCING DE SISTEMAS, ALIANZAS Y CAPACITACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, TODO ESTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. IGUALMENTE PODRÁ COMERCIALIZAR Y/O DISTRIBUIR CUALQUIER CLASE DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL RANGO DE LA COMPUTACIÓN, COMERCIAR LICENCIAS DE PROGRAMAS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DE ASESORÍA DE MANEJO DE LAS MISMAS. SERVICIO TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL LABORAL, HIGIENE, Y AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL: INSPECCIONES, EVALUACIONES Y ANÁLISIS DE RIESGOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y RESIDENCIALES. PREVENCIÓN DE INCENDIOS, INGENIERÍA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. RIESGOS OCUPACIONALES, SALUD OCUPACIONAL. PSICOLOGÍA Y ERGONOMÍA: EVALUACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD LABORAL. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: CROMATISMO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y VIAL, ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS, VALLAS, PENDONES, MATERIAL POP, PÁGINA WEB Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN. EVALUACIONES AMBIENTALES; CUANTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE NIVELES DE RUIDO, CALOR, FRIO, ILUMINACIÓN, HUMEDAD TEMPERATURA DE AIRE, VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DEL VIENTO, PSICOMETRÍA, CUANTIFICACIÓN DE CONCENTRACIÓN DE POLVOS, GASES, HUMOS, VAPORES TÓXICOS, Y/O PELIGROSOS. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN: CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD LABORAL, Y BRIGADAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS, PRIMEROS AUXILIOS PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, RESCATE EN ÁREAS CONFINADAS Y TODOS LOS ADIESTRAMIENTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD. ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES DE: PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL, CONTROL DE CONTINGENCIAS EN DESASTRE NATURAL, EMERGENCIAS Y CONTROL DE PERDIDAS, RECREACIÓN BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y TURISMO SOCIAL, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS, PLANOS, MAPAS DE RIESGOS, MAPAS DE RUIDOS, CONTROL DE ESTADÍSTICAS, CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS TÓXICOS, MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS. CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL: PARA ASISTENCIA TÉCNICA Y ENTRENAMIENTO EN LAS ÁREAS DE: SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD LABORAL, SERVICIOS GENERALES Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (ISO 9000-14000), ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, AUDITORÍA DE GESTIÓN, CONTROL DE GESTIÓN, Y GESTIÓN DE CALIDAD. SERVICIOS GENERALES: MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, CONSTRUCCIÓN CIVIL, DIGITALIZACIÓN DE

PLANOS (CAD), HERRERÍA, PINTURA, ALBAÑILERÍA, CARPINTERÍA, LIMPIEZA GENERAL DE INSTALACIONES, FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS, TRANSPORTE DE CARGA GENERAL, CRISTALERÍA EN GENERAL, PROYECTOS E INSTALACIONES. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ENSAYOS PARA ANÁLISIS AMBIENTALES, COMO LABORATORIOS DE AGUAS, EMISIONES ATMOSFÉRICAS, AFOROS Y PRUEBAS HIDRÁULICAS, ESTACIONES CLIMÁTICAS, ESTACIONES TOPOGRÁFICAS, LABORATORIOS DE SUELOS, GEOLOGÍA ESTRATIGRÁFICA ENTRE OTROS. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SERVICIO DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN EN PROYECTOS INTEGRANTES DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA; CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPROMETIDA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE FACILITEN EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS CIUDADANOS, PARA EL DISFRUTE DEL MEDIO AMBIENTE TAMBIÉN LA EMPRESA PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: COMPRA Y VENTA DE ARTÍCULOS PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, SUMINISTRO DE TODA CLASE DE REFRIGERIOS, BEBIDAS, REFRESCOS, GASEOSAS, COMPLEMENTOS Y APOYOS NUTRICIONALES DE TODA NATURALEZA PARA ENTIDADES PRIVADAS, PÚBLICAS Y PERSONAS NATURALES, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, BIZCOCHERÍA, REPOSTERÍA, COMIDA DE CAFETERÍA. ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE TODO TIPO DE COMIDA PARA BANQUETES, ANIVERSARIOS, FIESTAS, CONVENCIONES, SEMINARIOS, DIPLOMADOS, REUNIONES SOCIALES, ASÍ COMO TAMBIÉN LA EMPRESA PODRÁ REALIZAR GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES. ORGANIZACIÓN, MONTAJE DE EVENTOS SOCIALES Y EMPRESARIALES, A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, ALQUILER DE TODO TIPO DE MENAJE PARA LOS EVENTOS SOCIALES, PREPARACIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE MENÚS Y REPOSTERÍA, ELABORACIÓN DE TODO TIPO DE DECORACIÓN Y ARREGLOS FLORALES, ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SUVENIRES Y MATERIAL PUBLICITARIO, ASÍ COMO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, ALQUILER DE ESPACIOS PARA REUNIONES SOCIALES, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA INDUSTRIA BANQUETERA, ASESORÍAS EN EL ÁREA DE EVENTOS Y BANQUETES. SE PODRÁN REALIZAR TODO TIPO DE NEGOCIOS LÍCITOS Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES AFINES PARA EL OBJETO SOCIAL DENTRO DE LOS LÍMITES Y EL NORMAL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN EN EL HOSPEDAJE, SERVICIOS DE DIVERSIÓN, PISCINA, DEMÁS CON VENA DE COMIDAS Y DE BEBIDAS, CATERING PARA EVENTOS, LOGÍSTICA EN GENERAL DE TODO TIPO DE EVENTOS PARA EMPRESAS PARTICULARES Y EMPRESAS DEL ESTADO, SERVICIO DE ALQUILER DE SONIDO PARA EVENTOS SOCIALES, EVENTOS EMPRESARIALES, EVENTOS CULTURALES, EVENTOS DEPORTIVOS Y LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS. PRESTAR SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN CON PERSONAL ESPECIALIZADO BRINDAR SERVICIOS DE CAMARERÍA, LAVANDERÍA, ASEO E INSTALACIONES Y CONFECCIONES DOTACIÓN PARA CAMPAMENTOS, EMPRESAS, EVENTOS Y CELEBRACIONES SOCIALES SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES ALQUILER DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES Y RESIDUALES, ALQUILER DE PLANTAS GENERADORAS DE ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES, NEGOCIOS, SERVICIOS, CONTRATOS RELACIONADOS CON LA INGENIERÍA Y SUS AFINES, EN CONSECUENCIA, COMPRENDE: ESTUDIOS DE INGENIERÍA, PLANEACIÓN, DISEÑOS, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍAS CONSTRUCCIONES, MONTAJES, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN, APLICACIÓN SUMINISTROS, REPARACIONES, ALQUILER, ARRENDAMIENTOS, COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS EN TODAS LAS GAMAS DE INGENIERÍA EN GENERAL, CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES, DIQUES PARA RÍOS, FORMULACIÓN, GESTIÓN, EVALUACIÓN, Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, EN LAS DIFERENTES ÁREAS RELACIONADAS CON LA INGENIERÍA CIVIL, AMBIENTAL, SANITARIA, FORESTAL, ARQUITECTURA, Y URBANISMO. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR SERVICIOS PARA LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ESTUDIO Y DISEÑOS AMBIENTALES, MANEJO DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD, SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INDUSTRIA PETROLERA, ALQUILER DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y MECÁNICO. SERVICIOS PROFESIONALES Y/O ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA EN TODAS SUS RAMAS TALES COMO: LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL, INDUSTRIAL O COMERCIAL, URBANIZACIONES, OBRAS DE URBANISMO, RESTAURACIÓN, VÍAS, PUENTES, AEROPUERTOS, PAVIMENTACIONES, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE IRRIGACIÓN, REDES DE DISTRIBUCIÓN, ACOMETIDAS E INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE GAS, ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, TELEFÓNICA Y CÍTOFONIA, REDES DE DATOS, IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN TELECOMUNICACIONES, LA EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE CONTRATOS DE OBRA CIVIL, MEJORAS, REPARACIONES LOCATIVAS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA INCLUIDOS LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INGENIERÍA. LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN, Y COMERCIALIZACIÓN DE TOPO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES MATERIALES Y SUMINISTRO EN GENERAL. B) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, COMO AVALÚOS, CORRETAJES, INTERMEDIACIONES EN LA COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS, ARRENDAMIENTOS, CONSULTORÍAS Y TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA EN GENERAL, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN LOS NIVELES: JURÍDICO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EN INSTITUCIONES PRIVADAS O GUBERNAMENTALES, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. ORGANIZACIÓN, CELEBRACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DE DISTINTO TIPO, CLASE Y CATEGORÍA PARA CUYA FINALIDAD PODRÁ ADQUIRIR, ARRENDAR, TOMAR EN PRÉSTAMO Y/O CESIÓN Y/O CUALQUIER OTRA FORMA DE POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES. TALES EVENTOS PODRÁN SER RECREATIVOS, CULTURALES, EDUCATIVOS CON O SIN FINES DE LUCRO Y/O DE CUALQUIER GÉNERO. ORGANIZAR PROMOVER Y VENDER PLANES TURÍSTICOS NACIONALES EN DESTINOS RURALES. ACTIVIDADES DE GUÍAS DE TURISMO, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA. PRESTAR SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN INSTALACIONES TIPO CABAÑA TURÍSTICA CON LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA QUE EL TURISTA SE SIENTA SATISFECHO. PRESTAR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LOS TURISTAS QUE DECIDAN HOSPEDARSE EN LAS INSTALACIONES DE LAS CABAÑAS. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES,

SOCIALES, DEPORTIVOS, ACTIVIDADES DE TIPO LOGÍSTICO PARA PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL. PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA Y DE PASAJEROS VÍA FLUVIAL, AÉREO Y TERRESTRE. REALIZAR O EJECUTAR CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. ESTAS ACTIVIDADES PODRÁN SER EJECUTADAS DE MANERA DIRECTA POR LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE SUS SOCIOS O MEDIANTE LA DESIGNACIÓN DE PROFESIONALES ASOCIADOS O CONTRATISTAS VINCULADOS DE MANERA EXPRESA PARA TAL FIN. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	3.000.000.000,00	1.000,00	3.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	300.000.000,00	100,00	3.000.000,00
CAPITAL PAGADO	300.000.000,00	100,00	3.000.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR FORMULARIO NÚMERO 1 DEL 16 DE ENERO DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 77247 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE ENERO DE 2020, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : REY ARCINIEGAS ROBERT PAOLO
CONTROLANTE
IDENTIFICACION : 86073957
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN : CR 25 NO. 5-03 ALBORADA
PAIS : Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO SAS
MUNICIPIO : VILLAVICENCIO
PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 002-2022 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 95623 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE ENERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ARCINIEGAS ROMERO PABLO ANDRES	CC 1,067,900,651

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE SERÁ Y ACTUARA EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Y ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO. LAS FUNCIONES DEL GERENTE TERMINARAN EN CASO DE DIMISIÓN Y RENOVACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA RENOVACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO PUERTO GAITAN
MATRICULA : 423993
FECHA DE MATRICULA : 20220824
FECHA DE RENOVACION : 20250307
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 16 NO 9 - 83
BARRIO : GALAN
MUNICIPIO : 50568 - PUERTO GAITAN
TELEFONO 1 : 3166188330
CORREO ELECTRONICO : proyectosparco@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTáCULOS EN VIVO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 420,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO GRANADA
MATRICULA : 465949
FECHA DE MATRICULA : 20240926
FECHA DE RENOVACION : 20250307
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CALLE 28 NRO. 7 A - 13 BARRIO VILLA SALEM
BARRIO : VILLA SALEM
MUNICIPIO : 50313 - GRANADA
TELEFONO 1 : 3213755295
CORREO ELECTRONICO : proyectosparco@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 420,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $826,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO

CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

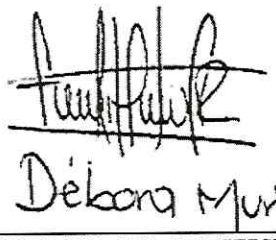
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wj38DMpzt2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

54

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141214623806

(415)7707212489984(8020) 000014121462380 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 0 7 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 22 5 41 BRR BARRIO LA ALBORADA

42. Correo electrónico contable.grupop@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 7 5 5 2 9 5	3 1 7 5 1 1 1 0 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 1	2 0 2 3 0 4 1 8	2 7 9 0	2 0 2 5 0 4 0 9	4 6 6 9	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
5 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REY ARCINIEGAS ROBERT PAOLO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214623806

(415)7707212489984(8020) 000014121462380 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 0 7 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 6 4 4 3 9	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 1 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

56

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214623806

(415)7707212489984(8020) 000014121462380 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 0 7 2 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 7 3 9 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REY	ARCINIEGAS	ROBERT	PAOLO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Villavicencio, 10 de Octubre de 2025

Señor:
BLIZANCI SAS
Cl 38 n32-41 Edif. parque Santander ofi 505
blizancisas@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente la SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACION económica de los siguientes servicios, requeridos para la realización del contrato cuyo objeto es: " **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META..**"

ADVERTENCIA: Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Se reitera la solicitud, para que sea emitida la cotización completa nuevamente, si es posible con una duración de la misma por un término mayor a 60 días, por plazos precontractuales.

LUGAR DE EJECUCION: será en el municipio de Villavicencio-Meta.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA				

50

9	80141607	ALQUILER DE SONIDO CORPORATIVO Alquiler de sonido: 2 cabinas activas con parlante 12" profesionales 1 consola análoga de 10 canales 2 trípodes en aluminio para colgado de sonido 2 bases para micrófono 2 micrófonos inalámbricos 1 micrófono alámbrico 8 cables xlr 4 cables de corriente 1 distro de sonido 110v 220v	Días	5
10	71123005	Refrigerio compuesto de: fruta, amasijos típicos de la región, jugo natural y debidamente empacados y entregados en el punto asignado por el supervisor. Distribuidos en las entregas en zona de eventos de los corregimientos, incluye transporte.	Unidad	30
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS				
11	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.1. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
12	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.2. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
13	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.3. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
14	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.6. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
15	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.7. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1

54

Nota 1: Se deja claridad que el proceso a contemplar actividades de sonido, el proveedor deberá asumir los costos relacionados con los pagos de derechos de autor.

Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matricula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

Es importante informales que los precios a cotizar deben tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

	CONCEPTO	Tipo	VALOR DEL DESCUENTO	Marco Normativo
1.	Turismo	Departamental / Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022
2|	Pro – Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023
3.	UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022
4.	Pro – Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022
5.	Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
6.	Pro – Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
7.	Retención de industria y comercio	Municipal	6 x 1000	Acuerdo 515 de 2021
8.	Retención a título de renta por servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre	Nacional	4% PN Decl o PJ 6%	Estatuto tributario
9.	Retención a Título de IVA	Nacional	15 % del IVA facturado	Estatuto tributario

FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así:

Debido a las características especiales de los bienes las particularidades de los servicios a prestar las actividades a ejecutar y la población a atender, el MUNICIPIO pagara el valor total del presente contrato, en UN (01) SOLO PAGO, al finalizar la ejecución del contrato previo informe de actividades

del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento total del objeto y del 100% de las obligaciones a cargo del contratista y la respectiva acta de terminación y liquidación del contrato.

GARANTÍAS EXIGIDAS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN

AMPARO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO,
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico competitividad@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Rural, ubicadas en la Calle 34 A # 34 - 29 Barzal edificio Potenza Piso 6 torre B.

Agradezco su respuesta,

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Diana Milena Roa	Directora de Desarrollo Rural	
Elaboró: Gina M. Herrera Gutiérrez	Cps_ Apoyo Economista	

BLIZANCI S.A.S.

Villavicencio, 10 de octubre de 2025

Recibí
10/10/25.

Señores
JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo.

Cordial saludo.
Asunto: Envío de cotización solicitada compraventa de elementos e insumos para mejorar las capacidades agropecuarias de los pequeños y medianos productores de los corregimientos del sector rural del municipio de Villavicencio - meta, para nuestra empresa es un placer presentara consideración la siguiente cotización de los servicios mencionados a continuación:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA						
SERVICIOS LOGISTICOS						
9	80141607	ALQUILER DE SONIDO CORPORATIVO Alquiler de sonido: 2 cabinas activas con parlante 12" profesionales 1 consola análoga de 10 canales 2 trípodes en aluminio para colgado de sonido 2 bases para micrófono 2 micrófonos inalámbricos 1 micrófono alámbrico 8 cables xlr 4 cables de corriente 1 distro de sonido 110v 220v	Días	5	$2.501.000	$12.505.000
10	71123005	Refrigerio compuesto de: fruta, amasijos típicos de la región, jugo natural y debidamente empacados y entregados en el punto asignado por el supervisor. Distribuidos en las entregas en zona de eventos de los corregimientos, incluye transporte.	Unidad	30	$13.800	$414.000
SUBTOTAL SERVICIOS LOGISTICOS						$12.919.000
SERVICIOS DE TRANSPORTE						
11	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.1. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$420.000	$420.000
12	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.2. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$452.000	$452.000

Tel. 316 368 59 96
blizancisas@gmail.com

BLIZANCI S.A.S.

13	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.3. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$480.000	$480.000
14	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.6. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$516.000	$516.000
15	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.7. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$565.000	$565.000
		SUBTOTAL SERVICIOS DE TRANSPORTE				**$2.433.000**
		VALOR TOTAL SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA				**$15.352.000**

Cordialmente,

DERLY MARCELA BERMUDEZ VELASQUEZ
C.C. 1.121.927.245 DE VILLAVICENCIO
REPRESENTANTE LEGAL

Tel. 316 368 59 96
blizancisas@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2025 - 15:58:31
Recibo No. S002252690, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cnqySRWHSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : BLIZANCI SAS
Nit : 901197642-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 335640
Fecha de matrícula: 13 de julio de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 38 32 41 EDI. PARQUE SANTANDER OFI 505
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : blizancisas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3163438259
Teléfono comercial 2 : 3177559127
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 38 32 41 EDI. PARQUE SANTANDER OFI 505
Barrio : CENTRO VILLAVICENCIO META
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : blizancisas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3163438259
Teléfono para notificación 2 : 3177559127

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de enero de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2018, con el No. 69741 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada BLIZANCI SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 04 de mayo de 2019 de la Asamblea General De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de junio de 2019, con el No. 74225 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO 01 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2019, EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS (ARTICULO 3 - DOMICILIO).

Por Acta No. 1 del 12 de julio de 2019 de la ReuniÓn Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2019, con el No. 74811 del Libro IX, se decretó EN ACTA 1 DE FECHA DE 12 DE JULIO DE 2019 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART 2 OBJETO SOCIAL

instalación puesta en funcionamiento y operación de sistemas de inspección, detectores de armas y metales, equipos de rayos x, detectores de explosivos y narcóticos, cabinas, esclusas, sistemas de circuito cerrado de televisión y video vigilancia ciudadana así como mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos, sistemas de control de acceso (software y hardware), sistemas de detección y extinción de incendio, sistemas de intrusión de alarmas, sistemas de detección perimetral, sistema de control de visitantes, y en general todo sistema relacionado con medios tecnológicos y de video vigilancia de seguridad electrónica. Venta de servicios de instalación, mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas tecnológicos de vigilancia y video vigilancia, mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas y equipos de seguridad electrónica. Compraventa de mercancías y productos diversos, toda clase de equipos de inteligencia militar, trajes, chalecos, cascos, y cualquier tipo de elemento necesario para el despliegue de actividades de cualquier clase de fuerza pública u organismo de seguridad. Bloqueadores de celulares, intersección celular, redes, sistemas de energía solar, fibra óptica enlace microondas para video y datos, radio de dos vías equipo militar, equipo anti motín, video, video vigilancia remota, sistemas de detección de intrusión, sistema de control de activos, automatización de parqueaderos, automatización de edificios, equipos para seguridad carcelaria, ciudadana, comercial, aeroportuaria, privada. Cualquier tipo de apoyo logístico dentro del desarrollo de eventos o actividades sociales como instalación de tarimas, sonido, luces, refrigerios, hidratación, almuerzo, traslados terrestres, aéreos, pasa día, hospedaje instalación estructuras que constituyan escenarios para cualquier tipo de evento o actividades bien sea deportivo, cultural, salud y actividades de bienestar social institucional que permitan orientar y mejorar y elevar el entorno social de los empleado y funcionarios públicos, apoyo logístico de todo tipo de necesidad para la realización de eventos o actividades educativo de sensibilización capacitación conferencia desarrollo de festivales deportivos festivales culturales jornadas de salud, jornadas de medio ambiente, torneos deportivos torneos culturales actividades de salud actividades de medio ambiente concursos a nivel municipal, departamental y nacional, actividades relacionadas con celebraciones y conmemoración de índole nacional bien sea día de los niños, día de la madre, día del padre, día del amor y amistad, novenas de aguinaldo, festivales de cometas, festivales culturales que resalten la región, concursos de bailes culturales y cualquier festival de todo tipo que relaciones, sectores sociales, culturales deportivos, educativos, ambientales de salud para el adecuado cumplimiento del objeto social se estipularan las actividades conformes con la necesidad contratada y dentro del portafolio de servicio de la corporación. Agropecuario: Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la agricultura, minería, construcción y la industria, comercio al por mayor de maquinaria y equipo, agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, actividades de servicios, agrícolas y ganaderos, excepto las actividades veterinarias, comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios; comercio al por mayor de productos diversos ncp, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos; alimentos, bebidas y tabaco, productos químicos de uso agropecuario, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, mantenimiento y reparación de maquinaria. Nutricional: Asesorar, fortalecer, capacitar informalmente, ejecutar y dinamizar acciones hacia las comunidades en estado de vulnerabilidad , haciendo énfasis en la atención y mitigación de la pobreza en estas poblaciones; cultural: Preservar y fortalecer la identidad cultural y así proteger las diversas etnias de cada región, buscando proyectar la comercialización de las artesanías a nivel nacionales e internacionales elaboradas por las mismas, patrocinar y promover artistas a nivel local, nacional e internacional, formular y ejecutar proyectos encaminados a promover los teatros municipales, rescatar los días culturales y patrios con base en las bandas municipales y marciales, ayudar a desarrollar las fiestas patronales en los diferentes municipios del país; ambiental: Formular, desarrollar y preparar planes, programas y proyectos de índole gubernamental y no gubernamental para empresas públicas o privadas de tipo ambiental y agropecuarios, intervenir ante todas las empresas institucionales del orden nacional e internacional que adelanten trabajos de investigación en explotación de recursos naturales renovables y no renovables, gestionarla consecución de trabajos o empleos facilitando hojas de vida para cualquier labor en estas empresas (petroleras, mineras, ambientales), colaborar con el estado a fortalecer la reubicación de campesinos desplazados en granjas integrales de ganadería y agroindustrial, promover proyectos productivos; adelantar estudios para medir la gestión del desarrollo sostenible regional, de erradicación de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo, realizar estudios, investigaciones, foros y cualquier otra labor que permita fortalecer y aplicar eficazmente el marco político y el sistema jurídico colombiano para la protección, conservación y uso sostenible del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, así como fortalecer la gestión relacionada con el medio ambiente de los actores públicos y privados, institucionales y comunitarios con responsabilidades e

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2025 - 15:58:32
Recibo No. S002252690, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cnqySRWHSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

pública, planes de desarrollo, planes institucionales, planes y/o esquemas de ordenamiento territorial, tránsito, transporte, movilidad y seguridad vial, diseñar estudios e investigaciones de modelización del sector público con base en normas establecida, implementar y diseñar sistemas de gestión de calidad bajo las normas iso en las diferentes áreas; mejoramiento e implementación de la gestión administrativa con calidad de la administración central; financiera: Estudios de elaboración, ejecución y seguimiento de presupuestos municipales, departamentales y de orden nacional, elaborar estudios de capacidad de endeudamiento para las entidades territoriales con base en la ley, elaborar estudios de fuentes de financiación, adelantar estudios sobre participación de las regalías petrolíferas acorde con las normas aprobadas por la nación, elaborar estudios de estructuración de ingresos municipales y sus respectivos estatutos y manuales, adelantar estudios de viabilidad fiscal en municipios y departamentos, asesorar en el monitoreo de recursos del sistema general de participaciones y asignaciones especiales, asesoría en áreas contables, financiera, tributarias, revisoría fiscal, auditoria forence, etc a empresas publicas y/o privadas; planeación: Diseñar y proponer objetivos y estrategias financieras de corto y mediano plazo, adelantar estudios relacionados con la formulación de planes de desarrollo, seguimiento y evaluación de planes de desarrollo y evaluación de gestión y resultado, identificación, formulación y evaluación de proyectos y aplicación de metodologías definidas por la nación, elaborar planes de ordenamiento territorial, planes urbanísticos y sectoriales, asesorar en los sistemas de evaluación de la gestión pública, asesorar a las entidades territoriales en la presentación de proyectos para financiación de recursos del orden nacional, crédito extremo, evaluar proyectos de inversión privada, adelantar estudios de actualización de plataformas tecnológicas; institucional: Adelantar estudios socioeconómicos para la creación de departamentos y municipios, adelantar estudios de servicios públicos domiciliarios y estructuración de empresas para la prestación del servicio; salud: Adelantar estudios relacionados con la descentralización y modernización del sector salud; apoyo integral en salud a la población en general para reducir la desnutrición; implementar programas encaminados a fortalecer acciones de prevención y promoción relacionados con el tema de salud sexual y reproductiva; educación: Adelantar estudios relacionados con la descentralización y modelización del sector de educación. Gobierno y seguridad: Elaborar estudios, adelantar asesorías a particulares, empresas, organismos del estado y organizaciones, internacionales: B. Producción, importación, distribución y venta de toda clase de artículos, equipos y demás materiales que se utilice en toda organización para su seguridad tanto personal como industrial. C. Representación legal de empresas nacionales y extranjeras. D. Importación, comercialización y venta de toda clase de artículos electrónicos, tales como computadores, máquinas de escribir, maquinaria para seguridad y vigilancia electrónica d alta tecnología y demás aparatos que sean necesarios para el funcionamiento de las empresas y organizaciones fundadas en colombia y el exterior. E. Representación legal, comercial de empresas en industrias nacionales y extranjeras. F. Llevara cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, en general celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tenga relación con las actividades que integran el objeto social y cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. G. Creación, administración y manejo de todo tipo de compañías en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá válidamente: A. Celebrar y ejecutar por cuenta propia o ajena toda clase de actos contratos negocios relacionados con el objeto social. B. Adquirir, enajenar y gravar a cualquier titulo toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, enseres corporales e incorporales que sean útiles para cumplir el objeto social así como tomarlos y darlos en arrendamiento y celebrar sobre ellos contratos de tenencia o administración. C. Intervenir en toda clase de operaciones privadas de crédito, dar y tomar dinero en préstamo, otorgar, girar endosar, avalar, entregar y recibir letras de cambio, cheques, libranzas, pagares y cualquier otra clase de instrumentos negociables o no, civiles o comerciales y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas. D. Organizar y administrar oficinas y establecimientos comerciales e industriales necesarios y convenientes para el desarrollo de las actividades sociales. E. Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras toda clase de operaciones que se requieran en; desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, custodia y administración de sus bienes y protección de los trabadores f. Suscribir o comprar intereses sociales en cualquier clase de sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza de los indicados en el presente artículo, o que realicen actividades semejantes, complementarias o asesorías y absorber tal clase de empresas. G. Fusionarse con otra u otras sociedades igualmente afines por su objeto social con el carácter de filiales. H. Transigir, desistir y apelar a decisiones de arbitradores en cámara de comercio de villavicencio, cuestiones en que tenga interés la sociedad frente a terceros o a los mismos socios. I. Todos los demás actos contratos o negocios relacionados directa o indirectamente con las actividades indicadas en los literales anteriores y los

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2025 - 15:58:32
Recibo No. S002252690, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cnqySRWHSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	400,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente con las mismas facultades y restricciones, designado por término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. ** Facultades del representante Legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por e representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturakeza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circuntancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquiere forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad y obtener de arte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garntia de sus obligaciones personales PARAGRAFO: Sin perjuicio de lo anterior, el Representante Legal de la sociedad requerirá autorización previa de la Asamblea de accionistas que se otorgará mediante acta de asamblea, para celebrar cualquier negocio jurídico tendiente a enajenar los bienes y activos a nombre de la sociedad. Cualquier acción que contravenga lo aquí dispuesto será inoponible para la corporación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 04 de marzo de 2022 de la Asamblea General ReuniÓn Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2022 con el No. 89585 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DERLY MARCELA BERMUDEZ VELASQUEZ	C.C. No. 1.121.927.245

Por Acta No. 008 del 01 de noviembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2022 con el No. 94984 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE VACANTE VACANTE	**********

REFORMAS DE ESTATUTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/09/2025 - 15:58:32
Recibo No. S002252690, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cnqySRWHSD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.900.355.079,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9008.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

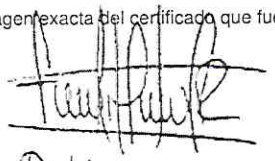
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Villavicencio, 16 de Septiembre de 2025

Señor:
AMASA SAS
CR 33 N24-102 LOCAL 7
amasasas@hotmail.com
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACION.

Cordial saludo.

Por medio de la presente la SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACION económica de los siguientes servicios, requeridos para la realización del contrato cuyo objeto es: " **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META..**"

ADVERTENCIA: Se advierte que la presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Se reitera la solicitud, para que sea emitida la cotización completa nuevamente, si es posible con una duración de la misma por un término mayor a 60 días o hasta finalizar esta vigencia, por plazos precontractuales.

LUGAR DE EJECUCION: será en el municipio de Villavicencio-Meta.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA				

9	80141607	ALQUILER DE SONIDO CORPORATIVO Alquiler de sonido: 2 cabinas activas con parlante 12" profesionales 1 consola análoga de 10 canales 2 trípodes en aluminio para colgado de sonido 2 bases para micrófono 2 micrófonos inalámbricos 1 micrófono alámbrico 8 cables xlr 4 cables de corriente 1 distro de sonido 110v 220v	Días	5
10	71123005	Refrigerio compuesto de: fruta, amasijos típicos de la región, jugo natural y debidamente empacados y entregados en el punto asignado por el supervisor. Distribuidos en las entregas en zona de eventos de los corregimientos, incluye transporte.	Unidad	30
SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS				
11	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.1. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
12	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.2. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
13	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.3. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
14	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.6. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
15	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.7. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1

Nota 1: Se deja claridad que el proceso a contemplar actividades de sonido, el proveedor deberá asumir los costos relacionados con los pagos de derechos de autor.

Se deberá adjuntar con la cotización la cámara de comercio (Certificado de Existencia o Representación Legal o matricula mercantil), en caso de ser profesiones liberales, se deberá anexar RUT (Registro Único Tributario) en el cual contenga actividad económica similar para ejecutar el objeto a desarrollar.

Es importante informales que los precios a cotizar deben tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

	CONCEPTO	Tipo	VALOR DEL DESCUENTO	Marco Normativo
1.	Turismo	Departamental / Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022
2|	Pro – Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023
3.	UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022
4.	Pro – Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022
5.	Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
6.	Pro – Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021
7.	Retención de industria y comercio	Municipal	6 x 1000	Acuerdo 515 de 2021
8.	Retención a título de renta por servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre	Nacional	4% PN Decl o PJ 6%	Estatuto tributario
9.	Retención a Título de IVA	Nacional	15 % del IVA facturado	Estatuto tributario

FORMA DE PAGO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así:

Debido a las características especiales de los bienes las particularidades de los servicios a prestar las actividades a ejecutar y la población a atender, el MUNICIPIO pagara el valor total del presente contrato, en UN (01) SOLO PAGO, al finalizar la ejecución del contrato previo informe de actividades

del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento total del objeto y del 100% de las obligaciones a cargo del contratista y la respectiva acta de terminación y liquidación del contrato.

GARANTÍAS EXIGIDAS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN

AMPARO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.	En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO,
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico competitividad@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Rural, ubicadas en la Calle 34 A # 34 - 29 Barzal edificio Potenza Piso 6 torre B.

Agradezco su respuesta,

JOSE LUIS GARCIA ACOSTA
Secretario de Competitividad y Desarrollo.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó: Diana Milena Roa	Directora de Desarrollo Rural	
Elaboró: Gina M. Herrera Gutiérrez	Cps_ Apoyo Economista	

AMASA
Alimentos Concentrados
NIT 800.062.994-3

Villavicencio, 08 de octubre de 2025

Recibí:
8/10/25

SEÑORES:
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD
Ciudad

Respetados señores:

En atención a la solicitud de cotización remitida por su despacho, me permito realizar el envío de la información requerida, elaborada conforme al cuadro de ítems allegado y revisada de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas. La presente cotización tendrá una vigencia de dos (2) meses contados a partir de la fecha de emisión del presente oficio.

Se adjuntan los documentos de soporte correspondientes a la Cámara de Comercio, Registro Único Tributario – RUTy demás información necesaria para la validación del proveedor. Tras la revisión de los valores y las condiciones establecidas, se confirma que es posible mantener los precios unitarios, los cuales se relacionan de la siguiente manera:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA				
		SERVICIOS LOGISTICOS				
9	80141607	ALQUILER DE SONIDO CORPORATIVO Alquiler de sonido: 2 cabinas activas con parlante 12" profesionales 1 consola análoga de 10 canales 2 trípodes en aluminio para colgado de sonido 2 bases para micrófono 2 micrófonos inalámbricos 1 micrófono alámbrico 8 cables xlr 4 cables de corriente 1 distro de sonido 110v 220v	Dias	5	$2.490.000	$12.450.000
10	71123005	Refrigerio compuesto de: fruta, amasijos típicos de la región, jugo natural y debidamente empacados y entregados en el punto asignado por el supervisor. Distribuidos en las entregas en zona de eventos de los corregimientos, incluye transporte.	Unidad	30	$12.500	$375.000

Carrera 33 # 24 – 102 Via Pto. López
Villavicencio – Meta. Cel: 310 477 2810
email: amasasas@hotmail.com

AMASA
Alimentos Concentrados
NIT 800.062.994-3

		SUBTOTAL SERVICIOS LOGISTICOS				**$12.825.000**
		SERVICIOS DE TRANSPORTE				
11	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.1. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$409.500	$409.500
12	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.2. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$445.000	$445.000
13	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.3. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$460.000	$460.000
14	78101801	Transporte terrestre tipo vehiculo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.6. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$500.000	$500.000
15	78101801	Transporte terrestre tipo vehiculo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.7. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$555.000	$555.000
		SUBTOTAL SERVICIOS DE TRANSPORTE				**$2.369.500**
		VALOR TOTAL SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA				**$15.194.500**

Agradecemos la confianza y quedamos atentos a cualquier aclaración o ajuste que consideren pertinente.

Cordialmente,

Juan Carlos Cely

Gerente

Carrera 33 # 24 – 102 Via Pto. López
Villavicencio – Meta. Cel: 310 477 2810
email: amasasas@hotmail.com

AMASA
Alimentos Concentrados
NIT 800.062.994-3

Carrera 33 # 24 – 102 Via Pto. López
Villavicencio – Meta. Cel: 310 477 2810
email: amasasas@hotmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AMASA S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800062994-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 25215
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 05 DE 1989
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 1,862,794,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 33 24 102 LOCAL 7
BARRIO : SAN MARCOS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3104772810
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6086630164
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : amasasas@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 33 24 102 LOCAL 7
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : SAN MARCOS
CORREO ELECTRÓNICO : amasasas@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : amasasas@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C1090 - ELABORACION DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1146 DEL 04 DE MAYO DE 1989 OTORGADA POR Notaria 2a. de Villavicencio DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6294 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 1989, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AMASA LIMITADA.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1146 DEL 04 DE MAYO DE 1989 OTORGADA POR Notaria 2a. de Villavicencio DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6294 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 1989, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AMASA LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) AMASA LIMITADA
Actual.) AMASA S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2748 DEL 08 DE MAYO DE 2015 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55009 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE AMASA LIMITADA POR AMASA S.A.S

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2748 DEL 08 DE MAYO DE 2015 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55009 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE LTDA A SAS

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2748 DEL 08 DE MAYO DE 2015 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 55009 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE LTDA A SAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-1013	19900423	NOTARIA 2A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	RM09-7062	19900426
EP-1013	19900423	NOTARIA 2A. DE VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	RM09-7062	19900426
AC-6	20000918	JUNTA DE SOCIOS		RM09-18938	20001103
AC-6	20000918	JUNTA DE SOCIOS		RM09-18938	20001103
EP-2340	20090506	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-32579	20090602
EP-2340	20090506	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-32579	20090602
EP-2340	20090506	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-34264	20100426
EP-2340	20090506	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-34264	20100426
EP-2748	20150508	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-55009	20150903
EP-2748	20150508	NOTARIA SEGUNDA	VILLAVICENCIO	RM09-55009	20150903
AC-2	20151027	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-55784	20151201
AC-2	20151027	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-55784	20151201
AC-020	20231222	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-103303	20240318
CC-	20231226	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONITAS	VILLAVICENCIO	RM09-103306	20240318

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MANIPULACIÓN, TRANSFORMACIÓN, ENVASADO ALMACENAJE Y TRANSPORTE, POR SI MISMO O POR TERCEROS DE PRODUCTOS DESTINADOS A ALIMENTACIÓN Y/O FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, ALIMENTOS PARA, ANIMALES DOMÉSTICOS, EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN GENERAL Y/O DE SUSTANCIAS EMPLEADAS COMO INGREDIENTES EN LA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES, Y/O DE LA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, INCLUIDO EL PROCESAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS DE PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES; LA EXPLOTACIÓN DE

PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN SUS ESPECIES MAYORES Y MENORES, Y LOS NEGOCIOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON DICHAS ACTIVIDADES, ADEMÁS, LA INVERSIÓN O APLICACIÓN DE RECURSOS O DISPONIBILIDADES BAJO CUALQUIERA DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS AUTORIZADAS POR LA LEY, QUE TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA AUNQUE NO SE HALLE RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA PRODUCCIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO; Y, LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR. EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL PODRÁ: A) EJECUTAR CUANTOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, COMO TAMBIÉN TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES QUE CONVENGA A LOS FINES SOCIALES, TALE S COMO: COMPRAR, ADMINISTRAR Y VENDER BIENES MUEBLES, INMUEBLES, CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE LOS MISMOS; ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA USUFRUCTUARLOS, ARRENDARLOS Y ENAJENARLOS A CUALQUIER TÍTULO; TOMAR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, O ACEPTARLOS EN PAGO; CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO ACUERDO; CONFORMAR UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS; HACER PARTE DE CONTRATOS, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, CONSTITUIR EMPRESAS, FUSIONARSE, TRANSFORMARSE, ABSORBER EMPRESAS O LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE INTEGRACIÓN; REALIZAR TODO LOS ACTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS OBRANDO EN NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES, CIVILES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS, SOBRE VEHÍCULOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVAMEN SOBRE ESTAS, DE HACER CONVENIOS CIVILES, ADMINISTRATIVOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EFECTUAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO O DESCUENTO DE GARANTÍAS PERSONALES O REALES, INCLUSIVE HIPOTECAR, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, ADQUIRIR Y NEGOCIAR CRÉDITOS DE CUALQUIER ÍNDOLE, CÉDULAS O BONOS, SUSCRIBIR, ADQUIRIR Y ENAJENAR ACCIONES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES CONFORME A LA LEY, INCORPORARSE EN LOS NEGOCIOS DE CUALQUIER COMPAÑÍA EN EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL Y EL EJERCICIO DEL COMERCIO EN GGENERAL;1 REALIZAR O PRESTAR ASESORÍAS, LA SOCIEDAD PODRÁ ABRIR SUCURSALES, AGENCIAS Y ESTABLECIMIENTOS EN COLOMBIA Y EN EXTERIOR POR DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS. ADEMÁS DE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA. *** LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE, NI FIADORA FRENTE A CUALQUIER OBLIGACIÓN DE TERCEROS, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 16-2023 DEL 07 DE FEBRERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 96437 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CELY SOTO JUAN CARLOS	CC 86,068,165

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1146 DEL 04 DE MAYO DE 1989 DE Notaria 2a. de Villavicencio DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6294 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 1989, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	SOTO DE CELY YOLANDA	CC 37,816,113

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ARTÍCULO DECIMOSEXTO. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTAR ENCABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SUS SUPLENTES. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES

SIMPLIFICADA PODRÁ ESTAR A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL ASI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y ESTÉN CONFORME A ESTOS ESTATUTOS Y DEMÁS AUTORIZACIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EL REPRESENTANTE LEGAL Y HUBIERE SUPLENTE SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERÍODO QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASÍ LO DISPONE, SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. *** ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: DEMÁS DE LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONCERNIENTES AL GIRO ORDINARIO DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, SON ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: L. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LOS ESTATUTOS. 2. EJECUTAR LAS DECISIONES Y ÓRDENES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONVOCARLA CUANDO ASÍ LO REQUIERAN LOS INTERESES SOCIALES. 3. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, EN ESPECIAL EN ASUNTOS DE CARÁCTER LABORAL Y TRIBUTARIO. 4. INFORMAR CADA SEIS (6) MESES A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ACERCA DE LOS NEGOCIOS EJECUTADOS Y A EJECUTARSE. 5. RENDIR LOS INFORMES RESPECTIVOS Y PRESENTAR LOS BALANCES, MENSUALES Y ANUALES CORRESPONDIENTES. 6. CONSTITUIR APODERADOS O MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL ADMINISTRATIVA O EXTRAJUDICIALMENTE. 7. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD QUE NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN. 8. SUMINISTRARLES A LOS ACCIONISTAS, EN FORMA INMEDIATA, LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA EL EJERCICIO DE SU DERECHO DE INSPECCIÓN. LA ASAMBLEA PODRÁ REGLAMENTAR LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y HORARIOS EN QUE DICHO DERECHO PODRÁ SER EJERCIDO. 9. CELEBRAR ACTOS DE COMPRA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES L0. CUSTODIAR LOS BIENES SOCIALES. *** PROHIBICIONES DEL REPRESENTAN LEGAL: LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. NO PUEDE VENDER, ENAJENAR, TRANSFERIR ACTIVOS DE LA SOCIEDAD SALVO POR LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUNDO LA OPERACIÓN SEA SUPERIOR A LOS QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO PUEDE VENDER, ENAJENAR, TRANSFERIR, ACCIONES DE LA SOCIEDAD, PREVIA A LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. NO PUEDE ADQUIRIR CRÉDITOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD SALVO POR LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. NO PUEDE HIPOTECAR, NI DAR EN GARANTÍA LOS ACTIVOS DE LA SOCIEDAD SALVO POR LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUANDO LA OPERACIÓN SUPERE LOS QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO PUEDE GARANTIZAR OBLIGACIONES D LAS SOCIEDADES VINCULADAS A ELLA, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUANDO LA OPERACIÓN SUPERE LOS QUINIENTOS (500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES,

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 16-2023 DEL 07 DE FEBRERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 96438 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	VILLARRAGA GONZALEZ LINA PATRICIA	CC 40,326,830	134006-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

AMASA S.A.S

Fecha expedición: 2025/09/12 - 16:31:49 **** Recibo No. S002247308 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250912-0295

CODIGO DE VERIFICACIÓN s4Tt5CDj4D

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***